DIANA MARCELA DIAZ GOMEZ
CONTADOR PÚBLICO
TEL: 316 297 32 76
Calle 42 N° 7 – 91 Lagos II F/blanca
e- Mail: dimar0310@hotmail.com

LA SUSCRITA CONTADORA PÚBLICA

CERTIFICA

Que la sociedad PAVIACOM S.A.S., NIT 900.036.469-0, se encuentra a paz y salvo con todo concepto de pago de salarios, aportes de los empleados a los sistemas de salud, pensión, riesgos profesionales, aportes parafiscales y de contratación de aprendices al Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Cajas de Compensación Familiar, con corte a fecha 31 de marzo de 2023.



DIANA MARCELA DIAZ GOMEZ
C.C. 1.098.652.660 Bucaramanga – Santander.
T.P. 205236 –T

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

FB11F36F0FA60BAB

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **DIANA MARCELA DIAZ GOMEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1098652660 de BUCARAMANGA (SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 205236-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS ******************************
****
****

Dado en BOGOTA a los 15 días del mes de Febrero de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
205236-T
DIANA MARCELA
DIAZ GOMEZ
C.C. 1098652600
RESOLUCION INSCRIPCION 430 FECHA 31/07/2015
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA
DIRECTOR GENERAL
JULIO CESAR ACUÑA GONZALEZ
218784



207646
Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradeceremos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX 344 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la calle 98 No. 9A - 21 Bogotá D.C.